



**auci**

AGENCIA URUGUAYA  
DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

# **CAPACIDADES URUGUAYAS PARA LA COOPERACIÓN SUR SUR**



**PRESIDENCIA**  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



# **CAPACIDADES URUGUAYAS PARA LA COOPERACIÓN SUR SUR**



La Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) fue creada por ley en diciembre de 2010. Funciona en la órbita de la Presidencia de la República y cuenta con un Consejo Directivo integrado por el Canciller, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y un miembro designado por el Presidente de la República, quien preside el Consejo. Entre los cometidos de la AUCI están la planificación, diseño, supervisión, administración, coordinación, ejecución, evaluación, seguimiento y difusión de actividades, proyectos y programas de cooperación internacional, recibida y otorgada por Uruguay, para dar cumplimiento a las prioridades nacionales de desarrollo del país.

Consejo Directivo de AUCI

**Dr. Diego Cánepa**  
Prosecretario de la Presidencia  
de la República  
(Presidente del Consejo)

**Emb. Luis Almagro**  
Ministro de Relaciones Exteriores  
(Director del Consejo)

**Ec. Gabriel Frugoni**  
Director de la Oficina de  
Planeamiento y Presupuesto  
(Director del Consejo)

**Mag. Martín Rivero Illa**  
Director Ejecutivo

Montevideo, Septiembre de 2013

# ÍNDICE

|                                                                    |           |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Presentación .....</b>                                          | <b>5</b>  |
| <b>I. Área Social.....</b>                                         | <b>7</b>  |
| Sectores vulnerables: protección e integración .....               | 8         |
| Salud: calidad y cuidado .....                                     | 8         |
| Inclusión digital: acceso y equidad .....                          | 9         |
| <b>II. Área Agropecuaria .....</b>                                 | <b>11</b> |
| Trazabilidad bovina.....                                           | 12        |
| Sanidad animal y vegetal.....                                      | 12        |
| Inocuidad alimentaria.....                                         | 13        |
| Cadenas productivas .....                                          | 13        |
| <b>III. Área Infraestructura para el Desarrollo .....</b>          | <b>15</b> |
| Agua: acceso universal .....                                       | 16        |
| Matriz energética sustentable: proyecto nacional .....             | 17        |
| Sociedad de la información: cobertura total .....                  | 19        |
| <b>IV. Área Gobernabilidad y Calidad de las Instituciones.....</b> | <b>21</b> |
| Cultura democrática y política .....                               | 22        |
| Mecanismos de acción colectiva .....                               | 22        |
| Fortalecimiento institucional de las capacidades públicas .....    | 23        |



## PRESENTACIÓN

El Uruguay es un fuerte defensor de los principios orientadores tradicionales de la Cooperación Sur-Sur (CSS). La CSS se basa en asociaciones horizontales y recíprocas, está impulsada por las necesidades de los beneficiarios (*demand driven*) y apunta al desarrollo de capacidades y conocimientos, buscando las mejores soluciones adaptadas al contexto local y nacional donde se desarrollan. Por otra parte, de acuerdo a su grado de desarrollo relativo, Uruguay debe combinar su carácter tradicional de receptor de cooperación con su incipiente rol de oferente de la Cooperación Sur-Sur.

El país ha comprendido que, aunque tenga importantes desafíos pendientes para consolidar los beneficios del crecimiento económico obtenido en los últimos años, debe asumir su responsabilidad en el desarrollo regional y global. El Estado uruguayo ha debido innovar en sus políticas para enfrentar, entre otros, los problemas del desarrollo en un contexto de crisis económica y financiera internacional, el elevado costo de los recursos energéticos y la alta vulnerabilidad frente a los vaivenes de la economía global. Esto ha conducido a un proceso de aprendizaje significativo y al desarrollo de capacidades en las instituciones públicas que están encargadas de las políticas sociales, el manejo de la economía, la provisión de servicios e infraestructura públicos (salud, educación, agua y saneamiento), y la innovación tecnológica, entre otras.

Desde fines de 2010, la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) ha venido realizando un trabajo de campo que marca el comienzo de un importante relevamiento y una sistematización de capacidades nacionales; a partir del cual se identificaron cuatro áreas estratégicas en las que Uruguay ha logrado desarrollar experiencia y conocimientos que es posible transferir en iniciativas de CSS.

Muchas de las fortalezas que aquí se presentan tienen que ver con experiencias acumuladas o políticas a largo plazo. Asimismo, otras iniciativas corresponden a procesos que inicialmente fueron impulsados por la propia cooperación internacional, que el país ha tomado como suyos y ha desarrollado, potenciándolos con sus recursos y capacidades nacionales. De esta manera, Uruguay cumple con su compromiso de contribuir al desarrollo de otros países a partir de esa experiencia generada.

Aquí encontrarán las principales áreas temáticas en las que el país tiene la capacidad y la voluntad de colaborar, más allá de estar abierto a las demandas en otras áreas de cada uno de los socios de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.







Foto: Fabián Barboza

## I. ÁREA SOCIAL

Luego de décadas de crecimiento lento y una crisis financiera y social muy profunda en el año 2002 –que tuvo graves consecuencias en el empleo y en el deterioro del entramado social–, el Estado uruguayo debió asumir políticas para paliar situaciones de emergencia y restituir la red de protección y promoción social; impulsando servicios públicos de calidad para atender las necesidades de sus habitantes, sobre todo de los más necesitados.

El enfoque de Políticas Sociales del Uruguay ha generado mucho interés en otros países de la región. Las políticas llevadas adelante en esta área están centradas en atender los problemas vinculados a la transformación económica, la integración social, la salud –que incluye la promoción de los derechos sexuales y reproductivos– y la protección laboral, con el propósito final de garantizar y velar por los derechos sociales de todas las personas.

A continuación, presentamos algunas de las iniciativas que se han destacado en los últimos años y en las que el país ha generado experiencias valiosas y capacidades técnicas para transmitir a otros países.





# I. ÁREA SOCIAL

## Sectores vulnerables: protección e integración

### Diseño y gestión de programas sociales para el abordaje integral de la pobreza

Uno de los rasgos más destacados del enfoque uruguayo de programas sociales es la integración de diversas acciones complementarias e intervenciones coordinadas en distintas áreas temáticas, tales como el ingreso ciudadano, el apoyo alimentario y socioeducativo, la atención a la población en situación de calle y la asistencia a la vejez. Este abordaje no solo permite atacar los problemas más urgentes de los sectores más vulnerables de la sociedad, sino también trabajar más allá de las necesidades básicas en la búsqueda del mejoramiento de sus condiciones de vida, su integración y su promoción social.

### Transversalidad y articulación de las políticas sociales

En Uruguay, las políticas sociales son concebidas desde una perspectiva transversal: se entiende que la atención a los más vulnerables no debe suscribirse a un área específica, sino que se debe trabajar en diversos aspectos. Con el fin de garantizar el ejercicio de todos los derechos de los ciudadanos, la aplicación de las políticas sociales debe ser coordinada y articulada por varios ministerios públicos cuyos cometidos estén relacionados con el área social. Para ello existe el Gabinete Social, que agrupa a los diferentes ministerios involucrados para coordinar políticas y acciones transversalmente.

### Sistemas de indicadores para evaluación y monitoreo de los programas sociales

Las instituciones vinculadas a las políticas sociales cuentan con capacidades para realizar el seguimiento, la supervisión y la evaluación de los planes, programas y proyectos sociales en sus diferentes políticas e instrumentos; promoviendo además la más amplia integración y participación en los procesos de monitoreo y contraloría social de los protagonistas.

## Salud: calidad y cuidado

### Control del tabaquismo

Uruguay es el primer país de América Latina que firmó el Convenio Marco para el Control del Tabaco y que cuenta con una ley integral en la lucha contra el tabaquismo.

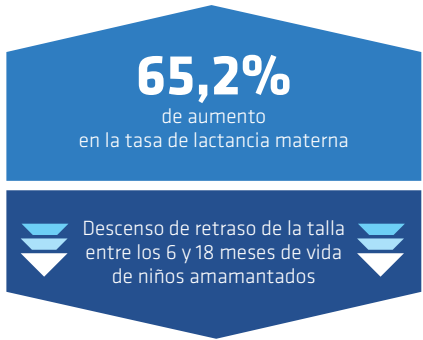
Avances destacados en la implementación del Convenio Marco

- ▶ Aumento de los impuestos a las tabacaleras
- ▶ Declaración de los espacios de uso público como 100% libres de humo de tabaco
- ▶ Aplicación de advertencias sanitarias en los envases de cigarrillos
- ▶ Prohibición de la publicidad de los productos de tabaco
- ▶ Incorporación del diagnóstico y tratamiento de la dependencia del tabaco en forma gratuita



### Promoción de la lactancia materna

Se considera el amamantamiento como un derecho de la madre recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como modo exclusivo de alimentación hasta los seis meses de vida. Por ello, se aprobó la Norma Nacional de Lactancia Materna, que contempla el derecho de la madre y también la existencia en el país de bancos de leche y centros de recolección de leche humana.



### Donación y Trasplante de órganos y tejidos

Existe en el país un Banco Nacional de Órganos y Tejidos y un Registro Nacional de Donantes creados por Ley Nacional en el año 1996. La normativa vigente garantiza el derecho de todos los ciudadanos al acceso equitativo y oportuno a los beneficios de una atención integral en materia de trasplantes de células, tejidos y órganos y medicina regenerativa. Uruguay tiene uno de los marcos legislativos más avanzados en este campo en la región.



## Inclusión digital: acceso y equidad



### Modelo 1 a 1

En el mes de diciembre del año 2006, el gobierno uruguayo anunció la puesta en marcha del Plan Ceibal (Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea), orientado a entregar a cada alumno y a cada maestro de las escuelas primarias públicas de todo el país una computadora portátil de forma gratuita. Ese fue el puntapié inicial de un ambicioso proyecto socioeducativo que puso al Uruguay a la vanguardia regional y mundial en programas de reducción de la brecha digital y de la inclusión y la equidad en el acceso a la educación.



Foto: Aguaclara

## II. ÁREA AGROPECUARIA

En Uruguay, el sector agropecuario representa el 70% de las exportaciones y ocupa el 85% de la superficie del territorio nacional. La agricultura y las actividades relacionadas a ella son actualmente el subsector de mayor dinamismo, lo que ha generado la introducción en forma masiva de herramientas de alta innovación tecnológica aplicadas a las particularidades del suelo y del clima de nuestro país. Por otra parte, el sistema de producción ganadera del país está basado en pasturas nativas y está caracterizado por el pastoreo conjunto de bovinos y ovinos a cielo abierto y en armonía con el ambiente.

La carne es uno de los principales productos nacionales, tanto por la porción que se vierte al mercado interno como por la que se destina a la exportación. *Este producto es el principal rubro de exportación del país, y representa el 21% del total de lo exportado en 2012. Uruguay es el séptimo exportador de carne del mundo y llega a más de 100 destinos. La producción de carne representa el 6% del PBI del país.*

Para poder ofrecer la mejor calidad y cumplir con los estándares internacionales de exportación, Uruguay ha invertido recursos humanos y financieros en el desarrollo de sistemas de información, identificación y registro animal. En consecuencia, actualmente el país cuenta con un estatus sanitario de privilegio, y con un reconocimiento internacional que lo impulsa a realizar el máximo esfuerzo para mantenerlo y fortalecerlo. En este sentido, presentamos algunas capacidades del país para brindar cooperación.





## II. ÁREA AGROPECUARIA

### Trazabilidad bovina

La trazabilidad del ganado bovino permite seguir la ruta del animal desde que nace hasta que se faena, aportando datos tales como fecha y lugar de nacimiento, propietario, sexo o raza; así como también sus movimientos a través de toda la cadena de producción y abastecimiento. Tanto en el mercado interno como en el internacional se exige, en consecuencia, la trazabilidad como atributo de calidad.

La trazabilidad bovina se enmarca dentro del Sistema de Identificación y Registro Animal (SIRA) que comprende toda la ganadería del país. Este sistema posiciona hoy a Uruguay como el país con el dispositivo de información electrónico más completo y actualizado de América Latina, y uno de los más avanzados del mundo. Por tratarse de una política pública, participan en el SIRA en igual medida los pequeños, medianos y grandes productores del país.



### Sanidad animal y vegetal

En concordancia con la larga historia de producción ganadera y agrícola del país, se cuenta con experiencia significativa y niveles de excelencia profesional en sanidad animal y vegetal. Esto hace que Uruguay se posicione como centro de referencia mundial en prácticas de vigilancia, monitoreo y control de enfermedades que podrían afectar la salud humana y/o influir negativamente en las posibilidades de ingreso a los mercados internacionales.



Foto: Aguaclara

### Inocuidad alimentaria

Las instituciones públicas del agro uruguayo han promovido la mejora de prácticas industriales para alcanzar estándares regionales y mundiales de calidad higiénico-sanitarias de los alimentos producidos en el país, fortaleciendo la investigación estratégica y el desarrollo tecnológico en cooperación con otras instituciones públicas y privadas.

### Cadenas productivas

Uruguay busca fortalecer y articular las cadenas productivas. Hace un tiempo se constituyó el Gabinete Productivo con el objetivo de articular, fortalecer y expandir la estructura productiva del país procurando aumentar significativamente el valor agregado y el contenido tecnológico de la producción uruguaya. El estudio permanente de todas las cadenas productivas del país, y la continuidad de las políticas y acciones que las apoyen, se consideran política de Estado. Uruguay está en condiciones de transmitir este diseño institucional particular y la buena práctica que fomenta el mismo para generar mecanismos de fortalecimiento institucional de las estructuras agropecuarias de otros países.





Foto: Federico Estol

### III. ÁREA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

El acceso universal a los servicios necesarios para el desarrollo requiere de ciertas condiciones básicas de infraestructura. En los últimos años, el Estado uruguayo ha procurado mejorar la dotación de la infraestructura del país con el objetivo de fomentar el crecimiento económico. Históricamente, la provisión de estos servicios –muchos de ellos consagrados en la Constitución– ha estado en manos de instituciones estatales o empresas públicas. Esto ha generado un conjunto de capacidades respecto a la concepción, el diseño, la operación, la regulación, el monitoreo y la evaluación de los mismos. Estas capacidades, relativamente significativas en el contexto latinoamericano, hacen que aumente la demanda de cooperación por parte de otros países de la región.

Presentamos algunas de las subáreas en las que aparecen capacidades reconocidas de Uruguay.



# III. ÁREA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

## Agua: acceso universal

Uruguay ha alcanzado una cobertura de la red de agua potable superior al 99%, lo cual lo ubica entre los más avanzados del mundo en esta materia. La extensión y la calidad de los servicios de agua han merecido que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconociera al país como el único de las Américas que no registra enfermedades de transmisión hídrica y que ha disminuido los índices de otras enfermedades que se propagan a través del agua.



**+ de 100 UPA\***  
en funcionamiento en Uruguay  
**+ de 100 UPA\***  
en América Central, América del Sur, Asia y África

\*UPA = Unidad Potabilizadora de Agua

Estos datos ilustran las capacidades institucionales para el diseño y gestión de políticas públicas en lo relativo al manejo, generación y distribución del agua potable, así como el desarrollo y operación de los sistemas de saneamiento.

### Unidades autónomas para potabilización de agua y saneamiento

Uruguay tiene amplia experiencia en la operación e instalación de UPA (Planta Compacta y Transportable para Potabilización de Agua), un modelo de usinas compactas y transportables de potabilización de agua. La UPA es una planta efectiva y confiable para el tratamiento del agua que trabaja con una amplia variedad de calidades de aguas sin procesar, por lo que permite producir y suministrar agua en regiones donde existen dificultades geográficas y sanitarias para el abastecimiento.

Uruguay ya ha donado varias UPA a países que han tenido que enfrentar situaciones de emergencia causadas por catástrofes naturales.

Asimismo, se está estudiando la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales bajo el formato de unidades modulares, transportables, de fácil y rápida instalación.

### Abastecimiento de agua para pequeñas localidades y escuelas rurales

Luego de haber logrado una cobertura del 99% de la red de agua potable, el país ha desarrollado herramientas para el acceso a la población que aún se encuentra excluida de este servicio. Se han implementado acciones para llevar el recurso a las personas que forman parte de los estratos de población más pobres y aislados.

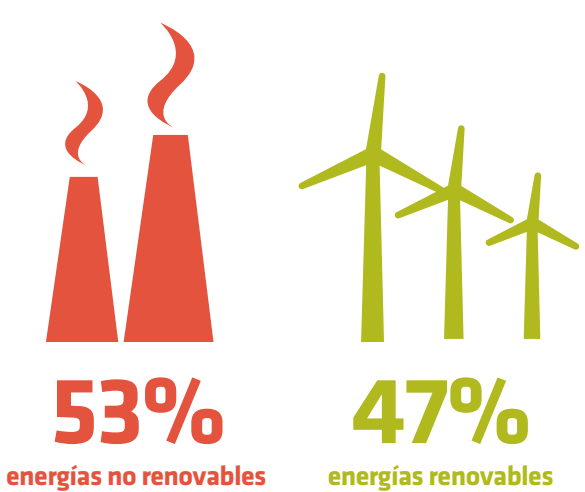
De esta forma, Uruguay estará alcanzando uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, al permitir el acceso sostenible al agua potable de la población que se abastece de fuentes no seguras.

## Matriz energética sustentable: proyecto nacional

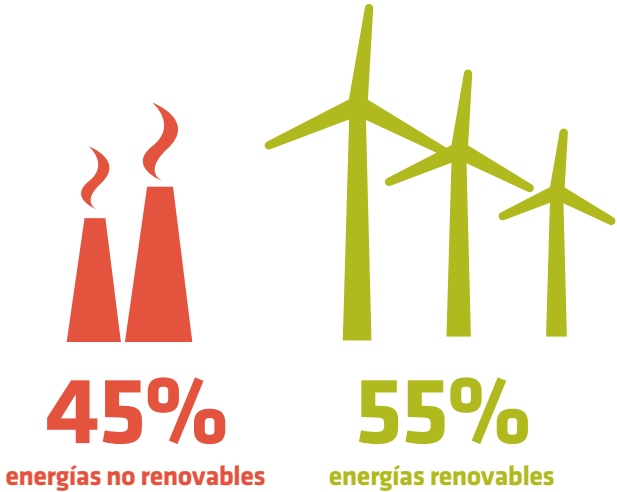
La Política Energética de Uruguay realiza una fuerte apuesta a la incorporación de fuentes autóctonas en general, con particular énfasis en las energías renovables. La búsqueda de diversificación de fuentes y proveedores se realiza con el fin de reducir costos, activar la industria nacional energética, disminuir la dependencia del petróleo, y dar participación a las fuentes autóctonas.

Se está trabajando fuertemente en disminuir la dependencia de la energía térmica, por lo que, de acuerdo a las iniciativas planificadas, se espera cambiar la distribución de la matriz energética.

### Matriz energética primaria global 2010 - 2011



### Matriz energética primaria global proyectada 2015



En 2010-2011 las energías renovables son: hidroelectricidad, eólica, residuos biomasa y leña.  
En 2015 serán: biocalor, bioelectricidad, hidroelectricidad, biomasa, eólica, solar y biocombustibles.





Foto: Aguaclara

### Mejora de la eficiencia energética

Existe un programa de alcance nacional orientado a mejorar el uso de la energía por parte de los usuarios finales de todos los sectores económicos, fomentando el uso eficiente de todos los tipos de energía, incluyendo electricidad y combustibles. Uruguay está planificando y desarrollando distintas acciones orientadas a informar y concientizar a la población sobre los beneficios del uso eficiente de la energía y a fomentar la incorporación al mercado de una creciente oferta de equipamientos energéticamente eficientes.

### Promoción de energías renovables

Esta política involucra diferentes iniciativas en distintos tipos de generación de energías renovables.

► *Plan Solar*: Tiene por objetivo promover el aprovechamiento de la energía solar para el calentamiento de agua en hogares y apunta a reducir el consumo de energía eléctrica en los mismos.

► *Parques Eólicos*: Se han desarrollado los primeros parques eólicos y se está trabajando en su ampliación. Para el año 2015 Uruguay prevé contar con aproximadamente 1.200 megavatios de energía eólica, habiendo empezado de cero en el año 2007.

► *Producción de Biocombustibles*: La principal iniciativa de Uruguay en esta área ha sido la creación de la empresa estatal ALUR, la cual produce unas 16.000 toneladas por año de biodiesel, que permite una mezcla del 2% con el gasoil que se comercializa en el país.

## Sociedad de la información: cobertura total

El Estado se ha comprometido a asegurar la conexión de todos sus ciudadanos en tiempo real y acorde al desarrollo de las nuevas tecnologías del mundo de hoy. El desigual desarrollo de la sociedad de la información ha generado la denominada "brecha digital", que amenaza con profundizar las diferencias entre los grupos sociales. Se han acumulado conocimientos y capacidades técnicas relevantes para la Cooperación Sur-Sur y/o Cooperación Triangular.



**50%**

de hogares  
con conexión a internet



**60%**

de hogares  
con computador o laptop

### Equidad en el acceso al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Uruguay cuenta con índices destacados en el contexto de la región en lo que respecta a garantizar el acceso de toda la población a las nuevas tecnologías. Estos índices se reflejan en:

- Universalización del acceso a las computadoras en el sistema educativo primario público (Plan CEIBAL)
- Cobertura de internet
- Acceso a la telefonía celular
- Cantidad de hogares con presencia de computadores personales

### Logística postal

La logística de correo público de Uruguay cuenta con sistemas de tecnología y gestión que posibilitan el registro y seguimiento computarizado de la correspondencia; que aseguran un control absoluto y al instante sobre cada pieza procesada, cualquiera sea la etapa en que se encuentre. El sistema registra y sigue el 100% de las sacas, transportes y envíos controlados a nivel nacional, haciendo posible la generación de informes de control de las diversas operaciones en forma permanente. Por otra parte, en los últimos años el Correo lanzó junto con otros países, en donde existe una comunidad significativa de inmigrantes uruguayos, un sistema de giros electrónicos que permite el envío de remesas a los connacionales residentes en el extranjero.





Foto: Aguadlara

## IV. ÁREA GOBERNABILIDAD Y CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES

Si bien el entramado institucional uruguayo es de reconocida calidad y prestigio, en los últimos años el Estado ha concentrado sus esfuerzos en mejorar aun más la calidad de las instituciones públicas para que estas respondan mejor a las necesidades de sus ciudadanos. En este sentido, se han llevado a cabo reformas en la administración pública para lograr una gestión más eficaz y eficiente, asegurando los niveles de universalidad y equidad que constituyen principios muy valorados por la sociedad uruguaya.

Este proceso relativamente reciente se desarrolla sobre la base de una acumulación a más largo plazo y está caracterizado por una institucionalidad democrática estable y fuerte. Entre los rasgos más destacados de esta institucionalidad, se encuentran un sistema de partidos sólido y estable, un sistema judicial independiente, un sistema electoral transparente, un bajo grado de corrupción, un alto grado de libertad de expresión, un reconocido nivel de transparencia en el acceso a la información pública y la existencia de mecanismos de articulación social de las demandas con significativa participación de la ciudadanía. Las instituciones consolidadas y una cultura política con rasgos de fuerte permanencia -componentes básicos de la democracia- hacen que Uruguay tenga un nivel de calidad democrática reconocido internacionalmente. Esto ha sido objeto, en innumerables ocasiones, de actividades de asistencia técnica brindada a países de América del Sur y Centroamérica por instituciones gubernamentales, académicas, y de la sociedad civil.





# IV. ÁREA GOBERNABILIDAD Y CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES

## Cultura democrática y política

### Sistema democrático representativo

La calidad de las instituciones democráticas uruguayas, la confianza en las mismas de parte de la población de manera extendida y homogénea y el nivel de involucramiento cívico, han sido definidos como rasgos distintivos de Uruguay y constituyen características y valores reconocidos internacionalmente. Según el informe del Latinobarómetro, la población del Uruguay es la que más reconoce a las instituciones democráticas.

Los diferentes componentes del entramado institucional de la democracia –organismos, Parlamento e instrumentos y mecanismos de consulta a la ciudadanía o de democracia directa– cuentan con ricas experiencias de buenas prácticas que pueden ser transferidas en iniciativas de cooperación.

### Participación política y sistema de partidos



Uruguay tiene el promedio más alto de Latinoamérica en:  
▶ **7,7 de 10** puntos en percepción del grado de democracia del país.  
▶ **62%** de la población tiene mucho o algo de confianza en su gobierno.  
(Según informe de Latinobarómetro)

Los niveles de participación política y electoral de la población uruguaya son de los más altos del mundo, superan el 90% de participación en las instancias electorales nacionales y la participación es muy alta también en las instancias no obligatorias como las internas o “primarias”. Asimismo, el país cuenta con partidos políticos fuertes y consolidados, algunos centenarios, con altos niveles de legitimidad y capacidad de representación. Estos elementos constituyen un tipo de cultura política que es otra de las características destacadas del sistema democrático uruguayo. Esta cultura política es reconocida y valorada a nivel regional e internacional.

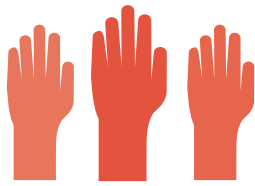
### Régimen Electoral

Los procesos electorales uruguayos son de reconocida transparencia y cuentan con un grado de legitimidad para la ciudadanía que los transforman en pilares básicos del sistema democrático nacional. La justicia electoral es responsabilidad de una institución autónoma y con rango constitucional (Corte Electoral) que cuenta con importantes capacidades técnicas y vasta experiencia de asistencia regional a través de organismos similares. Funcionarios, técnicos y académicos vinculados al sistema electoral uruguayo han desempeñado el rol de observador para organismos internacionales en numerosos actos eleccionarios de otros países. Este andamiaje jurídico institucional, así como los instrumentos específicos de registro de votantes y escrutinios eleccionarios, conforman un conjunto de capacidades con importantes demandas para proyectos de cooperación.

## Mecanismos de acción colectiva

### Facilitación de la negociación colectiva

El país cuenta con una larga y valiosa experiencia relacionada a los Consejos de Salarios (órganos de integración tripartita: Estado, trabajadores y empleadores), que mediante el mecanismo del diálogo social establecen salarios mínimos, regímenes de aumentos, categorías laborales y otros beneficios. Desde el año 2005 se han aprobado cientos de convenios colectivos que han pautado las relaciones laborales entre trabajadores y empresarios en un mecanismo de articulación muy reconocido que le da previsibilidad y estabilidad al sistema productivo.



En Uruguay existen  
**+ de 1.000**  
cooperativas

### Cooperativismo y economía solidaria

Uruguay cuenta con una larga tradición en el desarrollo de procesos asociativos, integradores y participativos entre sectores de diferentes ámbitos de la vida nacional, por ejemplo en áreas productiva, de servicios, industrial y vivienda. El movimiento cooperativo o cooperativismo tiene como objetivo la colaboración de integrantes de un mismo rango económico y social como medio para lograr que los productores y consumidores, integrados en asociaciones voluntarias, obtengan un beneficio mayor para la satisfacción de sus necesidades. Se basa en valores tales como la ayuda mutua, la igualdad y la solidaridad.

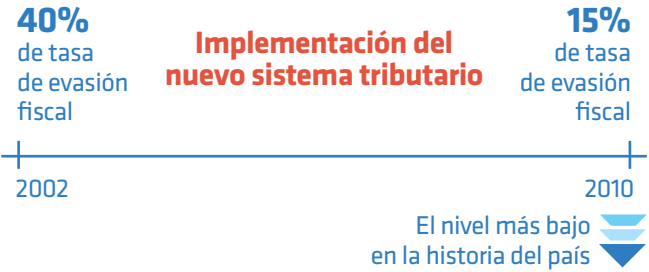
## Fortalecimiento institucional de las capacidades públicas

### Gobierno electrónico y transparencia en el acceso a la información

Uruguay cuenta con una importante base legal y de gestión en temas de gobierno electrónico cuyo objetivo es garantizar los derechos ciudadanos en materia de protección de datos personales y acceso a la información pública. Existe también una serie de guías para organismos estatales en temas tales como seguridad de la información, diseño y administración de portales, intercambio de expedientes electrónicos y gestión de proyectos.

### Modernización y profesionalización de la administración tributaria

A partir de 2007 se implementó una reforma del sistema tributario cuyo propósito fue desarrollar un sistema más justo y disminuir la evasión, de manera que se verificase un aumento de la recaudación como paso previo a la disminución de la presión impositiva. Gracias a esta reforma, Uruguay ha desarrollado un conjunto de instrumentos y políticas de reconocida eficiencia y eficacia que lo convierten en uno de los países con menor evasión fiscal de Latinoamérica.



### Diseño y gestión del sistema nacional de investigación e innovación

Con el objetivo de lograr superar una debilidad histórica en temas de investigación e innovación, se ha creado una agencia específica como mecanismo para articular los diferentes instrumentos y programas (como el Sistema Nacional de Investigadores y el Sistema Nacional de Becas). En todos los casos, la ejecución se realiza bajo un enfoque sistémico, que se refleja en los lineamientos fundamentales del Plan Estratégico Nacional de Ciencia y Tecnología. Las políticas de innovación reúnen diversas áreas, tales como educación, investigación, cultura, producción, finanzas y políticas tributarias.



**auci**

AGENCIA URUGUAYA  
DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL



Torre Ejecutiva - Plaza Independencia 710 - Piso 7  
Tel.: (598 2) 150 int. 3418 y 3421 | Fax: 2915 0832  
Montevideo, Uruguay  
[www.auci.gub.uy](http://www.auci.gub.uy)